

GUIBOS S.A.

Guayaquil, Abril 28 de 2009

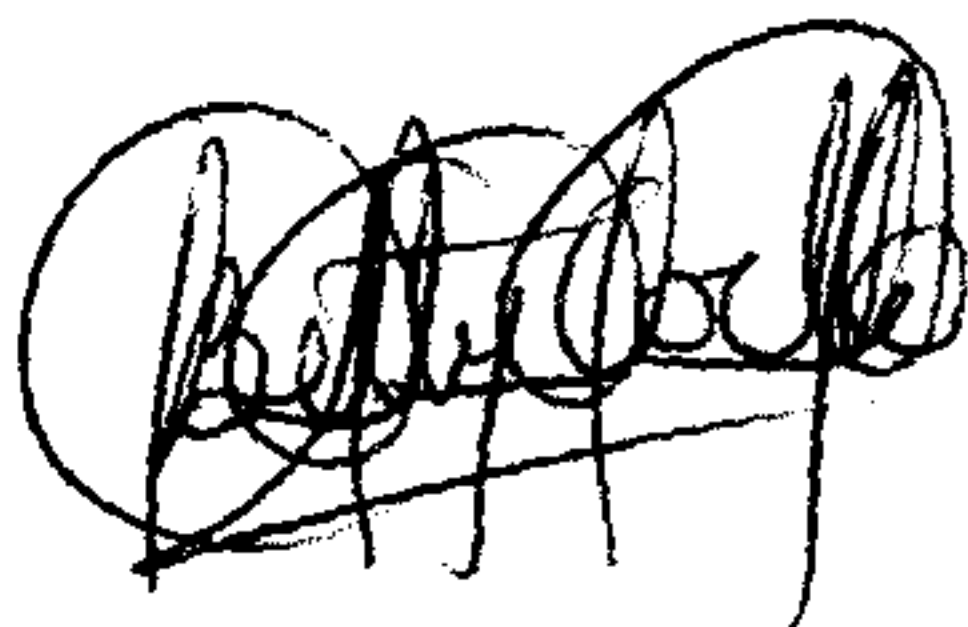
Señores:
Accionistas de
Ciudad.

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas, es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración, refleja al término del ejercicio económico la real situación de la Compañía, conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,



COMISARIO
BETTY COELLO V.
1203854771

